

BERCEO

revista riojana de
ciencias sociales
y humanidades



162

ier

Instituto de Estudios Riojanos

BERCEO. REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES.
Nº 162, 1º Sem., 2012, Logroño (España).
P. 1-429, ISSN: 0210-8550



DIRECTORA:

M^a Ángeles Díez Coronado (Universidad de La Rioja)

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Jean François Botrel (Université de Rennes 2)
Jorge Fernández López (Universidad de La Rioja)
Ignacio Gil-Díez Usandizaga (Universidad de La Rioja)
Aurora Martínez Ezquerro (Universidad de La Rioja)
Ricardo Mora de Frutos (Instituto de Estudios Riojanos)
Enrique Ramalle Gómara (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Rebeca Viguera Ruiz (New York University)

CONSEJO CIENTÍFICO:

Don Paul Abbott (Universidad de California, EE.UU.)
Tomás Albaladejo Mayordomo (Universidad Autónoma de Madrid)
Sergio Andrés Cabello (Universidad de La Rioja)
Julio Aróstegui Sánchez (Universidad Complutense de Madrid)
Begoña Arrúe Ugarte (Universidad de La Rioja)
Eugenio F. Biagini (Universidad de Cambridge, Reino Unido)
Francisco Javier Blasco Pascual (Universidad de Valladolid)
José Antonio Caballero López (Universidad de La Rioja)
José Luis Calvo Palacios (Universidad de Zaragoza)
Juan Carrasco (Universidad Pública de Navarra)
Juan José Carreras (Universidad de Zaragoza)
José Miguel Delgado Idarreta (Universidad de La Rioja)
Jean-Michel Desvois (Universidad de Burdeos, Francia)
Rafael Domingo Oslé (Universidad de Navarra)
Pilar Duarte Garasa (Consejería de Educación, Cultura y Turismo)
Juan Francisco Esteban Lorente (Universidad de Zaragoza)
José Ignacio García Armendáriz (Universidad de Barcelona)
Claudio García Turza (Universidad de La Rioja)
Francisco Javier García Turza (Universidad de La Rioja)
Fernando Gómez Bezares (Universidad de Deusto)
Fernando González Ollé (Universidad de Navarra)
Ignacio Granado Hijelmo (Consejo Consultivo de La Rioja)
Isabel Verónica Jara Hinojosa (Universidad de Chile)
M^a Jesús Lacarra Ducay (Universidad de Zaragoza)
M^a Ángeles Libano Zumalacárregui (Universidad Pública del País Vasco)
Carmen López Sáenz (Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid)
Miguel Ángel Marín López (Universidad de La Rioja)
Manuel Martín Bueno (Universidad de Zaragoza)
Ángel Martín Duque (Universidad de Navarra)
Gabriel Moya Valgañón (Patrimonio Nacional)
Miguel Ángel Muro Munilla (Universidad de La Rioja)
M^a Isabel Murillo García-Atance (Archivo Municipal de Logroño)
José Luis Ollero Vallés (Instituto de Estudios Riojanos)
Mónica Orduña Prada (Instituto de Estudios Riojanos)
Germán Orón Moratal (Universidad Jaume I de Castellón)
Miguel Panadero Moya (Universidad de Castilla- La Mancha)
José Paulino Ayuso (Universidad Complutense de Madrid)
Carlos Pérez Arrondo (Universidad de Zaragoza)
José Luis Pérez Pastor (Instituto de Estudios Riojanos)
Micaela Pérez Sáenz (Archivo Histórico Provincial de La Rioja)
Antonio Prieto (Universidad Complutense de Madrid)
Luis Ribot García (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Emilio del Río Sanz (Universidad de La Rioja)
Jesús Rubio (Universidad de Zaragoza)
Santiago U. Sánchez Jiménez (Universidad Autónoma de Madrid)
José Miguel Santacreu (Universidad de Alicante)
Soledad Silva y Verástegui (Universidad del País Vasco)
José Ángel Túa Blesa Lalinde (Universidad de Zaragoza)
Isabel Uría Maqua (Universidad de Oviedo)
José Francisco Val Álvaro (Universidad de Zaragoza)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2
26071 Logroño
Tel.: 941 291 187 . Fax: 941 291 910
E-mail: publicaciones.ier@larioja.org
Web: www.larioja.org/ier
Suscripción anual España (2 números): 15 €
Suscripción anual extranjero (2 números): 20 €
Número suelto: 9 €

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

BERCEO

REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES

Núm. 162



Gobierno de La Rioja
Instituto de Estudios Riojanos
LOGROÑO
2012

Berceo / Instituto de Estudios Riojanos - V. 1, nº 1 (oct. 1946). - Logroño :
Gobierno de La Rioja: Instituto de Estudios Riojanos, 1946- . -- v. ;
il. ; 24 cm.
Trimestral, Semestral a partir de 1971.
Índices nº1 (1946) - nº 111 (1986) - 132 (1996)
Es un suplemento de esta publ.: Codal. Suplemento literario.- nº 1
(1949) - nº 71 (1968)
ISSN 0210-8550 = Berceo
908

La revista *Berceo*, editada por el Instituto de Estudios Riojanos, publica estudios científicos de las Áreas de Ciencias Sociales, Filología, Historia y Patrimonio Regional con el objetivo de aportar conocimiento relevante para la investigación y el desarrollo cultural de La Rioja. Estos trabajos van dirigidos a la comunidad científica, así como a otras personas interesadas en estas materias, de los ámbitos regional, nacional e internacional.

Berceo se encuentra en las siguientes bases de datos bibliográficas, directorios y repositorios: APH (L'Année Philologique); CARDHUS PLUS (Sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de las Ciencias Sociales y Humanidades); DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana); ERIH (European Science Foundation History); ISOC (Ciencias Sociales y Humanidades, CSIC); LATINDEX (Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal); MIAR (Matriu d'informació per a l'avaluació de revistes); MLA (Modern Language Association database); PIO (Periodical Index Online); REGESTA IMPERII (Base de datos internacional del ámbito de la historia); ULRICH'S (International periodical directory).

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse, por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de los titulares del copyright.

© Copyright 2012
Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2. (26001 Logroño)
www.larioja.org/ier

© Imagen de cubierta: *La oración en el huerto* (Detalle del retablo de la Iglesia de Villar de Torre).
Fondo fotográfico del IER.

Diseño de Cubierta e interior: ICE Comunicación
Producción gráfica: Gráficas Riocar

ISSN 0210-8550
Depósito Legal LO-4-1958

Impreso en España - Printed in Spain

ÍNDICE

ALDA BLANCO

“Tutelar” la República: El feminismo cívico de María Martínez Sierra
To oversee Republic: Public-spirited feminism in María Martínez Sierra 7-15

RAMÓN BARENAS ALONSO

La cristianización del territorio riojano (II): El espacio rural
The christianization of La Rioja (II): The rural space 17-62

MÁXIMO DIAGO HERNANDO

Injerencias nobiliarias en la esfera eclesiástica en el obispado de Calahorra a fines del Medievo: el caso de los señores de Murillo, Alcanadre, Ausejo y Arrúbal
Interferences of the nobility in the ecclesiastical sphere of the bishopric of Calahorra in the late Middle Ages. The cases of the lords of Murillo, Alcanadre, Ausejo and Arrúbal 63-83

DIEGO TÉLLEZ ALARCIA

La peste Atlántica en Santo Domingo de la Calzada (1599)
The Plague of 1596-1602 in Santo Domingo de la Calzada 85-119

JUAN JOSÉ MARTÍN GARCÍA

La consolidación del señorío del monasterio de Cañas en el bajo Najerilla en la Edad Moderna (siglos XV-XVII)
The consolidation of the monastery of Cañas demesne in the lower Najerilla valley between the fifteenth and seventeenth centuries 121-167

PELAYO SÁINZ RIPA

Viana fue provincia de Logroño
Viana was a province of Logroño 169-200

ALFONSO RUBIO HERNÁNDEZ Y JUAN DAVID MURILLO SANDOVAL

Ezequiel Moreno Díaz. Obispo en la «regeneración» de Colombia: la geopolítica contraliberal, 1896-1905
Ezequiel Moreno Díaz. Bishop in the Colombia's «regeneration»: geopolitical against liberalism, 1896-1905 201-228

AURELIO A. BARRÓN GARCÍA

Sobre las obras de madurez del arquitecto tardogótico Juan de Rasines, 1469-1542
About the mature works of the late Gothic architect Juan de Rasines, 1469-1542 229-257

MARIO RUIZ ENCINAR

El escudo de Logroño en el siglo XVI: orgullo y propaganda
Logroño coat of arms in the sixteenth century: pride and propaganda 259-305

ROSANA FONCEA LÓPEZ

La Ermita de Nuestra Señora del Collado en Nieva de Cameros (La Rioja): una obra de José Raón
L'ermitage de Nuestra Señora del Collado en Nieva de Cameros (La Rioja): une oeuvre de José Raón 307-340

ELIELSON CARNEIRO DA SILVA Y CARMEN PINEDA NEBOT

El Presupuesto Participativo y la administración municipal: los casos de Araraquara (Brasil) y Logroño (España)

The Participatory Budget and the municipal administration: the cases of Araraquara (Brazil) and Logroño (Spain)

341-360

VARIA

LUIS PINILLOS LAFUENTE

Don Andrés Mayoral, Arzobispo de Valencia, descendiente del Solar de Valdeosera (1685-1769)

363-400

JUAN AGUILERA SASTRE

Pleitos hayas... un episodio desconocido de la vida de Cosme García en Logroño

401-412

RESEÑAS

415-420

LA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DEL COLLADO EN NIEVA DE CAMEROS (LA RIOJA): UNA OBRA DE JOSÉ RAÓN*

ROSANA FONCEA LÓPEZ**

RESUMEN

El presente estudio histórico-artístico sobre la ermita de Nuestra Señora del Collado en Nieva de Cameros ha sido realizado a instancia del Servicio de Patrimonio de la Dirección General de Cultura de la Rioja. La ermita se encuentra actualmente en estado de abandono, si bien la iniciativa presentada por la Fundación *Teatro de las Fuentes* dirigida por Chema León Solana proyecta un Centro Internacional de Prácticas Teatrales de los Cameros que permitirá la rehabilitación del edificio para tal fin. El proyecto y dirección de las obras lo lleva a cabo el arquitecto Ramón Ruiz Marrodán.

A este plan de actuación se suma el estudio de carácter histórico-artístico que, a través de la consulta y análisis de fuentes documentales, ha permitido conocer los orígenes de la ermita y los aspectos constructivos que darán lugar a la nueva planta del siglo XVIII. Asimismo, se valora la impronta artística de José Raón y las trazas realizadas para el edificio en relación a otros del entorno, sin olvidar los contenidos emocionales, religiosos y económicos que afectaron al levantamiento de la ermita. El estudio supone una contribución a la historia del edificio que ha permanecido ignorada hasta nuestros días y, por otra parte, permite determinar con ciertas garantías las acciones concretas que se lleven a cabo en su rehabilitación.

Palabras clave: Ermita de Nuestra Señora del Collado, rehabilitación, Centro Internacional de Prácticas Teatrales, fuentes documentales, José Raón, siglo XVIII.

Cette étude historique et artistique sur l'ermitage de Nuestra Señora del Collado de Nieva de Cameros a été réalisée à la demande du Service du Patrimoine de la Direction Générale de la Culture de La Rioja. L'ermitage est actuellement dans un état d'abandon, bien que l'initiative présentée par la Fondation Théâtre des Fontaines dirigée par Chema León Solana projette un

* Recibido el 29 de julio de 2011. Aprobado el 17 de enero de 2012.

** Investigadora Agregada del Instituto de Estudios Riojanos. rosanafoncea@hotmail.com

Centre International de Pratiques Théâtrales qui permettra la réhabilitation de l'édifice pour telle fin. Le projet et la supervision des travaux sont effectués par l'architecte Ramón Ruiz Marrodán.

À ce plan de comportement il se joint à l'étude de caractère historique-artistique, à travers de la recherche et consultation de sources documentaires, qu'a permis de connaître les origines de l'ermitage et les aspects constructifs qui donneront le lieu pour la nouvelle plante du XVIIIe siècle. De la même manière, on évalue l'empreinte artistique de José Raón et le projet réalisé pour l'édifice, dans la relation aux autres de l'environnement, sans oublier les contenus émotionnels, religieux et économiques qu'ils ont affecté à la construction de l'ermitage.

L'étude suppose une contribution à l'histoire de l'édifice qui est resté ignoré jusqu'à nos jours et, par ailleurs, il permet de déterminer avec certaines garanties les actions concrètes qui sont réalisées dans sa réhabilitation.

Mots clé: l'ermitage de Nuestra Señora del Collado, réhabilitation, Centre International de Pratiques Théâtrales, sources documentaires, José Raón, le XVIIIe siècle.

1. REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA Y FUENTES DOCUMENTALES

La bibliografía sobre la ermita de Nuestra Señora del Collado es casi inexistente, especialmente en la historiografía tradicional en la que apenas se hallan referencias. Fray Mateo de Anguiano no la cita y centra su interés en el monasterio de Nuestra Señora de Castejón en Nieva¹. P. Madoz y C. Govantes tampoco aluden a esta ermita de la que brevemente se habla en una monografía realizada en 1905 sobre la población de Nieva de Cameros, en la que E. Cestafe González afirmaba que “en la plaza existe otra ermita muy antigua y bastante espaciosa, llamada de Nuestra Señora del Collado en donde también se venera a Santa Lucía por lo cual y por cuyo mérito dicha ermita es muy respetada por todo el vecindario”². El *Inventario Artístico de Logroño y su provincia* la señala con una descripción en la que se deja constancia de los bienes muebles que se conservaban en ella en el año 1985³. La ermita de Nuestra Señora del Collado aparece también reflejada en un trabajo de E. Martínez Glera referido a la arquitectura barroca en el valle del Iregua. Se trata de una visión de conjunto en la que se hace una

1 ANGUIANO, M. de, *Compendio historial de la provincia de La Rioja, de sus santos y milagrosos santuarios...*, Madrid, 1704., pp. 77; 592-595.

2 MADDOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar*. Madrid, 1849, t. XII, p. 161. GOVANTES, C., *Diccionario geográfico-histórico de España. Sección II. La Rioja*, Madrid, Imprenta de viuda de Jordán e Hijos, 1846. pp. 137-138. CESTAFE GONZÁLEZ, E., *Monografía de Nieva*, Logroño, Imprenta La Rioja, 1905, p. 6.

3 MOYA VALGAÑON, J.G., *Inventario Artístico de Logroño y su provincia*. Madrid, Ministerio de Cultura, t. III., 1985, pp. 112-113.

descripción y clasificación de la ermita, aunque se desconoce la existencia de documentación sobre la misma⁴. En 1989 J. M. Ramírez Martínez publicaba un pequeño artículo en el que aportaba algunos datos constructivos sobre la ermita y apuntaba la posibilidad de que fuera José Raón su primer constructor⁵, hipótesis bien encaminada, según he podido constatar a través de la documentación que presento y que demuestra la intervención de este arquitecto. También F. Abad León hace referencia a algunos aspectos devocionales y sobre el patronazgo de esta ermita a través de la información que extrae de los documentos del archivo parroquial y basándose también en la información manuscrita de Pedro González que se encuentra en el archivo del Instituto de Estudios Riojanos⁶.

Las fuentes consultadas provienen de diferentes archivos ubicados en esta región. El Archivo Histórico de La Rioja es una de las fuentes más notables para el propósito de esta investigación, pues en sus protocolos notariales de la villa de Nieva se encuentran las noticias sobre la construcción de la actual ermita, las trazas del alzado y de la planta y escrituras sobre su patrocinio y condiciones del compatronato que rigió su historia. Algunas de estas informaciones se repiten en la documentación del Archivo Municipal de Nieva de Cameros, en el que se ha consultado todo lo relativo a la ermita de Nuestra Señora del Collado y, especialmente, las cuentas que informan de la intervención de José Raón, así como de otros oficiales que intervinieron entre los que destaca el arquitecto Antonio Mateo.

Esas informaciones se completan con lo hallado en el Archivo Catedralicio y Diocesano de Calahorra, de donde procede la documentación relacionada con el enterramiento en la ermita del cura beneficiado Lorenzo Sáenz Fernández y, asimismo, de aspectos referidos al estado del edificio en las últimas décadas de los siglos XVIII y XIX⁷.

En el Archivo Diocesano de la Rioja la información sobre la ermita es escasa. Hay algunas noticias sobre capellanías fundadas en ella, antes y después de la construcción del siglo XVIII y, también procedente de este archivo, alguna información sobre las visitas realizadas a la ermita por delegación episcopal contenidas en un libro de fábrica del siglo XIX, así como aspectos sobre el testamento del comitente Lorenzo Sáenz, cuya escritura se encuentra también en el Archivo Histórico de La Rioja.

En el Archivo del Instituto de Estudios Riojanos se ha consultado el manuscrito de Pedro González y González en el que reunió en 1927 las

4. MARTÍNEZ GLERA, E., *La arquitectura religiosa barroca en el valle del Iregua*, Logroño, IER., 1982, pp. 104-105.

5. RAMÍREZ MARTÍNEZ, J.M. "La ermita de la Virgen del Collado en Nieva de Cameros". *Boletín de la Asociación Cultural de Nieva de Cameros*, nº 5 (1989), pp. 56-57.

6. ABAD LEÓN, F., *María en los pueblos de España. Guía para visitar los santuarios marianos de La Rioja*. Madrid, Encuentro Ediciones, 1990, p. 250.

7. Agradezco a D. Ángel Ortega, director del archivo de la catedral de Calahorra, su ayuda en la localización de los documentos que se conservan relativos a esta ermita.

Noticias Históricas de la villa de Nieva de Cameros basadas en fuentes documentales y que en lo relativo a la ermita recoge aspectos de carácter devocional y de patronazgo. Finalmente, el Archivo General de La Rioja conserva documentación más reciente, cuya consulta ha servido para conocer el estado de la ermita de Nuestra Señora del Collado en el siglo XX y diversos detalles sobre la restauración que se llevó a cabo en 1985.



Lám. 1. Ermita de Nuestra Señora del Collado en la plaza

2. DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO

La ermita de Nuestra Señora del Collado se encuentra situada en la parte más elevada de la plaza de Plácido Villanueva, en un espacio principal de Nieva de Cameros, sobre el collado o cerro que da origen a su propio nombre (láms. 1 y 2).

Es un edificio de planta de cruz griega (fig. 1) construido con muros de mampostería, vanos delimitados por ladrillo y sillares en las esquinas, los estribos y la portada. La fachada principal se orienta al este y en ella se abre el ingreso de medio punto sobre pilastras toscanas que van cajeadas del mismo modo que la rosca del arco. La puerta de madera es la original del edificio, compuesta de dos hojas con decoración de cuarterones tallados y con pernios de punta flordelisada. En la entrada precede un graderío de tres peldaños de piedra. El muro de esta fachada aparece revocado en la actualidad al igual que el cuerpo central que cubre la cúpula.

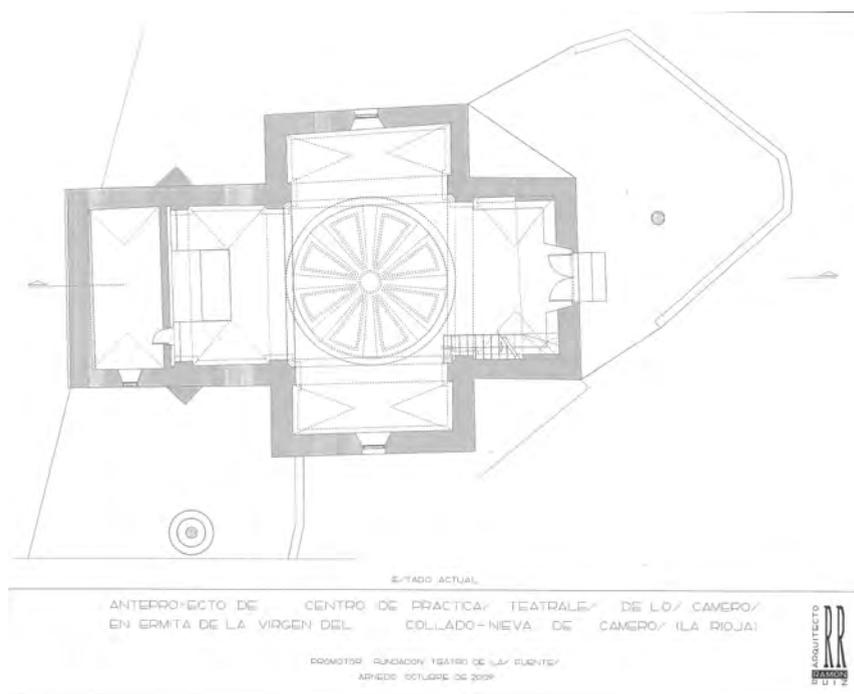


Fig. 1. Planta de la ermita de Nuestra Señora del Collado. Arquitecto Ramón Ruiz

A eje sobre la portada se abre un óculo que cierra con reja. El resto de vanos de iluminación se encuentran en los brazos del crucero con cerramiento de reja y en el muro sur de la sacristía, donde se abre una ventana más pequeña. En el muro oeste perteneciente a la sacristía aparece una ventana cegada que, como el resto de vanos de la edificación, se enmarca con amplio recerco de ladrillo.

En los brazos del crucero se abrieron dos puertas, que se cegaron posteriormente, realizadas en arco de medio punto con fábrica de ladrillo. El tejado del cuerpo principal que cubre una media naranja es de cuatro vertientes y carece de linterna, destacando en su vértice un pináculo con remate de bola y cruz. Un alero con canes de madera de pino de época moderna recorre todo el edificio. El exterior se caracteriza por los muros

lisos sin cornisas ni otros elementos de resalte, a excepción de dos estribos triangulares en los muros norte y sur, en la unión de la cabecera con la sacristía. El arranque de los muros lleva un refuerzo que en alguna zona se renovó en época moderna junto con una acera sobre material drenante para impedir la acción de las aguas. La ermita está rodeada por un espacio o plazuela especialmente destacada a este y sur.



Lám. 2. Lado norte. Pendiente en la que se asienta la ermita

En el interior el edificio se cubre con bóvedas de lunetos sobre arcos de medio punto y pilastras toscanas y el crucero con cúpula sobre pechinas (lám. 3). A los pies existía un coro alto, que actualmente está arruinado, con acceso por escalera adosada al muro sur y que cerraba con antepecho de balaustres de madera. La sacristía, también cubierta con lunetos y de espacio reducido, se adosa a la cabecera de la ermita a la que se accede a través de un hueco que afecta al propio retablo. La iluminación procede de las ventanas en los brazos del crucero ligeramente abocinadas, al igual que el óculo que se abre a los pies. La cabecera está elevada mediante dos escalones con respecto al resto de la planta y la sacristía a través de una grada con respecto a la cabecera. El solado que se encuentra muy deteriorado es el original de baldosa de barro cocido.



Lám. 3. Altar mayor y crucero de la ermita

En la ermita destaca la decoración de yesos policromados en la media naranja, las pechinas, las bóvedas y los intradoses de los arcos. Una gran cornisa de yeso moldurada recorre los muros excepto en la zona de los pies, con trozos desaparecidos en el tramo correspondiente al coro. Destaca la molduración prominente en el anillo de la cúpula y en la división en fajas con paños ornamentados (lám.4). La decoración de estos yesos contiene elementos figurativos como cabezas de ángeles y jarrones con motivos florales (en la cúpula y pilares), angelotes (pechinas), y también motivos geométricos (intradoses, bóveda de la capilla mayor).



Lám. 4. Cúpula sobre pechinas. Ornamentación de yesos

El arte mueble, documentado en el Inventario Artístico en el año 1985 se ubicó en la iglesia parroquial ante el abandono de la ermita, a excepción de los retablos del altar mayor y los colaterales que aún están en el interior, aunque ya sin imágenes, excepto dos bultos de pequeño tamaño que aún quedan en el ático del retablo mayor. Estos retablos, que como se verá, son de autoría documentada, son coetáneos y no tienen policromía. El correspondiente al altar mayor es de un solo cuerpo y tres calles, ático semicircular y tres hornacinas flanqueadas por columnas talladas, siendo la hornacina central la destinada a albergar la imagen de la Virgen titular de la ermita que actualmente se conserva en la iglesia parroquial de Nieva. Los retablos colaterales son de un solo cuerpo y ático; de similar decoración y forma, con columnas abalaustradas y remate de frontón roto; el perteneciente al lado del evangelio conserva en el ático una imagen de San Miguel.

3. LA CONSTRUCCIÓN DE LA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DEL COLLADO

En el proceso de construcción, mantenimiento y conservación de la ermita de Nuestra Señora del Collado intervinieron factores devocionales y económicos. El enclave de la ermita en un lugar prominente de la villa y la imagen titular se atestiguan desde hace siglos formando parte de los actos y oficios propios de la tradición devocional, de los legados testamentarios y de la fundación de capellanías. Esos aspectos fueron fundamentales para

favorecer la pervivencia de la ermita, incluso en momentos en que peligró su existencia. En la actualidad, ya extinguido el motor devocional, podrá mantenerse el edificio dotado de un nuevo significado.

3.1. El origen

La ermita que hoy conocemos se reedificó en el siglo XVIII sobre otro edificio anterior que poseía la misma advocación, un santuario mariano que invocaba a la Virgen del Collado haciendo referencia al vínculo natural de la divinidad con el paisaje y la orografía. Las noticias de que disponemos sobre el primitivo edificio están relacionadas con el culto y no tanto con aspectos de su construcción. La ermita debía de ser anterior al siglo XVI, ya que la primera noticia es de 1506 cuando el párroco Miguel Andrés dejaba entre los legados de su testamento, otorgado el 13 de noviembre de ese año, tres libras de aceite a la iglesia o ermita de Santa María del Collado⁸.

Las referencias aluden también a prácticas procesionales. El 5 de julio de 1561, fecha en que el cabildo y el ayuntamiento pactaron una concordia acerca de las funciones votivas y las misas de la villa, se estableció que en el día de San Roque se celebrara una misa cantada y una procesión hasta la ermita de Nuestra Señora del Collado⁹. Sería prolijo enumerar todas las mandas testamentarias que aluden en el siglo XVI al santuario y a la importancia que tuvo en la devoción y creencias de los vecinos de Nieva, que, o bien entregaban una donación pecuniaria en ducados o reales como limosna, o lo hacían en especie mediante libras o arrobas de aceite para la iluminación. Algunos de estos fieles de Nuestra Señora del Collado fueron Juan García de Brieva que a su muerte en 1577 entregaba dos ducados a la ermita y María Fernández quien, dos años después, entregaba dos libras de aceite para la lámpara¹⁰. Esta práctica era bastante habitual y se prolongó en los siglos siguientes dejando constancia de la actividad y funciones que tuvo el santuario. Así en el siglo XVII vuelve a nombrarse la ermita como destinataria de las últimas voluntades de los fieles que entregan dinero y aceite como limosna, fundan capellanías o las acrecientan con cargas pías para cuyo cumplimiento se entregan sumas de dinero más importantes. Así lo hizo en 1676 Lucía de la Riva fundando una capellanía de misas que debían celebrarse perpetuamente en Nuestra Señora del Collado¹¹. Como se verá, las capellanías de misas tenían una rentabilidad económica, a la par que con este sistema sus fundadores trataban de alcanzar el cielo con

8. Otorgó el testamento en 13 de noviembre de ese año. Archivo Instituto de Estudios Riojanos (en adelante IER), M/412, manuscrito de Pedro González. Noticias históricas de las ermitas de la villa de Nieva; ABAD LEÓN, F., *María en los pueblos de España. Guía para visitar los santuarios marianos de La Rioja*. Madrid, Encuentro Ediciones. 1990, p. 250.

9. Archivo IER. M/412, op. cit.

10. Archivo IER, op. cit.

11. Archivo Diocesano de La Rioja (en adelante ADLR), Libro de Difuntos 2. Caja 6. (Años 1642-1778), fol. 89 vto.

mayor celeridad, una vez sus ánimas estuvieran en el purgatorio. Los descendientes de los fundadores de capellanías perpetuaban ese mecanismo agregando en ocasiones nuevas sumas de dinero, como Lucía Romero que en 1685 sumaba 200 ducados a la referida capellanía de Lucía de la Riva¹².

Otras dádivas de algunos fieles tenían como finalidad enriquecer la ermita de Nuestra Señora del Collado con algún adorno, al menos así consta en dos ocasiones en el siglo XVII. En 1623 murió Juan Calderón dejando tres ducados para hacer un frontal destinado a la ermita¹³. También de la fabricación de un frontal, que debió de existir en el altar de la ermita anterior a la actual, se encargó en 1676 Diego Pablo Martínez por legado de su hermano Martín Pablo. En ese año se comprometió a entregar unos frontales a la iglesia parroquial, a su aneja de Montemediano, a Santa María de Castejón y también a Nuestra Señora del Collado y, aunque no se especifica cuál era su material, consta que se comprometió a realizar los frontales para el día de San Juan de aquel año y que para dar seguridad de que los entregaría, hipotecó una casa que tenía en “el barrio del Collado” y doscientas ovejas que se encontraban en Extremadura¹⁴.

Todas estas noticias dan fe de la existencia de la ermita anterior, pero nada sabemos de su estilo y época o de la posibilidad de que le precediera otra aún más antigua. Sabemos que en el siglo XVIII era considerada *la de mas devocion de aquel pueblo* y también *de la maior antigüedad*¹⁵. Pudo tratarse de una construcción de época románica o ser algo posterior siguiendo las líneas generales del gótico, pero en cualquier caso, estaría posiblemente dentro de las tradición constructiva de la sierra camerana. Sea como fuere, en el segundo tercio del siglo XVIII la estructura arquitectónica de Nuestra Señora del Collado estaba arruinada y por ello se dio paso a una nueva construcción.

3.2. La reedificación de la ermita y su patronazgo

El acuerdo para construir una nueva ermita en el mismo lugar en que se emplazaba la anterior se tomó el 20 de julio de 1738 en una junta de concejo abierto a la que asistía la mayoría de vecinos. Las alusiones a la ermita refieren que su estado era ruinoso:

Dijeron que allandose la Hermita de Nuestra Señora del Collado sita en la Plaza de esta villa amenazando conocida ruina para escusar este daño e ynconveniente por este dicho concejo y sus vecinos, de un acuerdo en junta general se determino el que se devorase dicha hermita y se levantara y fabricase de fundamentis para su maior seguridad dezencia y bornato de tan milagrosa

12. ADLR., Libro de Difuntos 2. Caja 6 (Años 1642-1778), fol. 119 vto.

13. Archivo IER, op. cit.

14. Archivo Histórico de La Rioja (en adelante AHLR), Nieva de Cameros, Pedro Andrés Fernández, leg.7.087 (1675-1676) fols. 53 rº y vto.

15. Archivo Catedralicio y Diocesano de Calahorra (en adelante ACDC), leg. 17/742/10.

*Señora a quien durante la referida fabrica se llevo y coloco con la solemnidad correspondiente en la yglesia parrochial de esta villa...*¹⁶.

Otras referencias aluden del mismo modo a la demolición total: *se acordó se demoliere en un todo la ermita de Nuestra Señora del Collado por allarse mui mal tratada y amenazando ruina por muchas partes*¹⁷. Tanto era así, que temían que peligrara la vida de la gente y por ello dejaron de celebrar los actos religiosos habituales, expresando la situación a que se había llegado de este modo: *y temiendose el mal suceso de una ruina aplandandose y de coger a muchas personas y quedar muertas en sus ruinas, se dexo inttotum la celebración de dichas misas y practicar las procesiones, rogaciones, letanias expresadas y rezar el santo rosario los días de fiesta*¹⁸.

La nueva ermita se debía levantar en el mismo lugar que ocupaba la anterior. Para su fábrica y antes de comenzar la obra se estableció un gasto de hasta 20.500 reales vellón, que fueron adelantados por Lorenzo Sáenz Fernández, presbítero y beneficiado de la iglesia parroquial de Nieva y a quien podemos considerar el principal promotor de la obra. Este personaje procedía de Nieva de Cameros de donde eran sus padres, María Fernández Velasco y Domingo Sáenz Hermuas. En los dos testamentos que realizó en su vida mantuvo interés por favorecer la ermita de Nuestra Señora del Collado. El primero lo otorgó junto con su hermana María Sáenz en 12 de marzo de 1735 cuando aún no se había construido el edificio actual, decidiendo ambos otorgantes entregar doscientos ducados para hacer su retablo¹⁹. En aquel momento Lorenzo Sáenz Fernández inclina su voluntad por crear capellanías en la iglesia parroquial de San Martín, pero en su segundo testamento realizado en 29 de agosto de 1750, una vez construida la actual ermita de Nuestra Señora del Collado y siendo compatrono de la misma, decidió fundar en ella dos capellanías²⁰.

El concejo de Nieva nombró a dos apoderados que tenían la misión de administrar todos los asuntos que concernían a las obras de la ermita: Isidro Martínez de Mateo y Gerónimo Sáenz Rubio. Ambos fueron los encargados de asistir a la obra y ajustarla con los obreros, conducir al pie de la construcción los materiales por el menor coste y, asimismo, dar las cuentas anualmente de lo que percibieran y pagaran, debiendo justificarlo todo mediante cartas de pago. A estos apoderados entregó Lorenzo Sáenz los 20.500 reales vellón para realizar las obras adelantando un capital a modo de préstamo, ya que la villa de Nieva no podía permitirse ese coste. Por esa causa se ideó pagar al benefactor de la ermita a través de un gravamen

16. Archivo Municipal de Nieva de Cameros (en adelante AMN), leg. 16/11.

17. AHLR, Nieva de Cameros, Isidro Martínez (1737-1741). Leg. 7079. Año 1740.

18. ACDC, leg. 17/742/10.

19. AHLR., Nieva de Cameros. Isidro Martínez Andrés, leg. 7.078, año 1735, fols. 5-14.

20. AHLR., Nieva de Cameros, Isidro Francisco Martínez de Mateo, leg. 7.042, años 1750-175; 1753-1756. Fols. 53-71.

sobre el vino. Los dos apoderados en nombre de la villa devolvían cada año a Lorenzo Sáenz lo que costaban las cántaras de vino gastadas en Nieva de Cameros y en su jurisdicción, a razón de cuatro maravedís la cántara²¹. En un año a partir de 1738 la villa de Nieva había recaudado una suma de poco más de mil reales por la venta de algo más de 8.000 cántaras de vino²². También se rebajaron del coste inicial de las obras algunas contribuciones o limosnas, como las ofrecidas por María Pablo Fernández que por su testamento entregó para la reedificación 1.500 reales de vellón. Por su parte, María Ramírez Andrés dejó mil reales y la misma cantidad María Romero, ambas a través de sus testamentos²³.

El proceso de las obras, como veremos, quedó detenido cuando se gastó el dinero inicial, pero a partir de 1741 Lorenzo Sáenz decidió aportar la cantidad que faltaba para finalizar la obra y el retablo. A sus expensas entregó a la villa de Nieva, que al parecer estaba en una situación de “pobreza notoria”, un total de 20.000 reales y la mitad de lo que ya se había gastado²⁴. En su testamento añadió 4.000 reales, rebajando así la cantidad que quedaba por pagar a la villa a cuenta de las obras de la ermita²⁵. Por tanto, la mayor parte de las obras fueron costeadas por este cura beneficiado que fue patrono de la basílica de Nuestra Señora del Collado. A cambio, instauró las dos capellanías y pidió ser enterrado en el interior de la ermita. Conviene detenerse en estos aspectos vinculados a una visión antropológica y religiosa que, sin embargo, no perdía de vista los factores puramente crematísticos.

En la escritura para instaurar las capellanías Lorenzo Sáenz enumeraba todos los bienes raíces y escrituras censuales que sirvieron para su fundación, así como los llamamientos, cargas y obligaciones²⁶. Las capellanías consistían en la inversión o arrendamiento de un capital o de bienes raíces, cuyas rentas pasaban al capellán quien, a cambio, se comprometía a celebrar una serie de misas en favor del ánima del fundador. El capital inicial era administrado por el patrono. Las capellanías fundadas por Lorenzo Sáenz en Nuestra Señora del Collado fueron colativas, en las que a diferencia de las laicales, la titularidad de los bienes pasaba a ser propiedad de la Iglesia y, si bien se sometían a un procedimiento muy reglamentado, sus fundadores obtenían mayor seguridad y se beneficiaban del favorable régimen jurídico de los bienes de la Iglesia²⁷. Lorenzo Sáenz cedió a favor

21. AHLR, Nieva de Cameros, Isidro Martínez Andrés (1737-1741). Leg. 7079.

22. *Ibidem*.

23. *Ibidem*.

24. ACDC. 17/742/10

25. AHLR., Leg. 7.042, años 1750-1751; 1753-1756. Fols. 53-71.

26. *Ibidem*.

27. ARROYO VOZMEDIANO, J. L., “Iglesia, poder municipal y fundación de capellanías en Calahorra (1600-1710)”. *Revista de Historia Moderna*, nº 26 (2008), pp. 189-220. CHACÓN JIMÉNEZ, F., G. MONTERO, N. (eds.), *Poder y movilidad social. Cortesanos*,

de las capellanías hasta 134.233 reales en bienes raíces, dos casas y fincas rústicas además de censos, que no podían venderse, cambiarse o enajenarse, y aseguraba que anualmente cada una de las capellanías rendiría más de ochenta ducados vellón²⁸. Cuando hizo la escritura, confesaba ser de bastante edad. Su muerte se produjo unos días después de haberla firmado, el 9 de septiembre de 1750²⁹. Dejó como capellanes a miembros descendientes de su familia y de oficio religioso que estaban obligados a residir en la villa de Nieva³⁰. Éstos debían celebrar, en la que se denomina “Basílica” de Nuestra Señora del Collado, una misa semanal y, tras ella, una salve y un responso cantados que debían repetirse en las festividades marianas. También les impuso la obligación de costear durante diez años la carrera de dos estudiantes vecinos de la localidad.

Una de las aspiraciones que Lorenzo Sáenz Fernández tuvo con respecto a la ermita fue la de enterrarse en ella, asunto que provocó cierta reticencia en el obispado, pero que contaba con el apoyo del concejo y vecinos de Nieva. A tal fin, este presbítero y también la villa dieron poder a Millán Carpintero, procurador de la audiencia episcopal, para que en su nombre se dirigiera al obispo a fin de que aprobara los siguientes puntos: el patronato que sus sucesores y la villa habían de compartir en la administración de la ermita, la fundación de las capellanías y la obra ejecutada hasta comienzos de 1742. También se solicitaba la licencia para terminar lo que quedaba de las obras, y para que Lorenzo Sáenz pudiera ser enterrado en la ermita junto con sus capellanes³¹.

El 11 de mayo de 1742 Millán Carpintero elevó estas peticiones al obispo de la Diócesis de Calahorra y la Calzada, José de Espejo y Cisneros, haciendo una especial narración del estado de las obras en la ermita y revelando la actitud generosa del cura de la villa de Nieva. La respuesta no se hizo esperar, pues al mes siguiente el vicario general, en nombre del obispo, daba su aprobación a todas las peticiones que se le habían extendido, excepto al enterramiento de Lorenzo Sáenz y sus capellanes, aun cuando la

religiosos y oligarquías en la península ibérica (siglos XV-XIX). Universidad de Murcia, CSIC, 2006, pp. 61-124; Von Wobeser, G., *Capellanías de misas en la Nueva España* (1700-1821). Universidad Nacional Autónoma de Méjico, 1999. pp. 17 y ss.

28. La escritura recoge un buen número de fincas con sus valores correspondientes, localizadas en los términos de Nieva de Cameros y, aunque no está relacionado con el tema que nos ocupa, me parece interesante aportarlos. Son los siguientes, según el modo en que aparecen escritos: el Molledar, Oyalamina, Oyaloscorrales, Baldemalur, El Siervo, el Corcillo, los Robredillos, Oya del Azeno, Baldozia, Oios (Oyos), Costaleja, las Barguillas, Pechesnal y Rodajon.

29. ADLR., Libro de Difuntos 2. Caja 6 (Años 1642-1778), fol. 279; AMN., Leg. 16/11 Testamento de Lorenzo Sáenz.

30. Los dos primeros capellanes fueron sus sobrinos Joaquín Moreno Sáenz de Tejada y Lorenzo Moreno Sáenz de Tejada, a los que tras su muerte habían de suceder otros dos, también pertenecientes a su parentela.

31. ACDC, leg. 17/742/10 s/f

denegación no estaba motivada³². El 12 de julio del mismo año, la Justicia y Regimiento de Nieva y Lorenzo Sáenz volvieron a insistir en sus apelaciones. El obispo revisó los autos y cambió su opinión concediendo el día 13 del mismo mes la licencia para el enterramiento al promotor de la ermita de Nuestra Señora del Collado, no así a sus capellanes a quienes denegó ese deseo³³. En 1750 Lorenzo Sáenz poco antes de su muerte afirmaba: *como tal conpatrono se me a de enterrar en el sepulcro que tengo fundado y abierto en la misma basilica*. No se menciona, en cambio, el lugar donde se ubicó la tumba ni se da detalle alguno sobre ello. La mayoría de las lápidas solían llevar fechas, escudos familiares, monogramas, etc. y los eclesiásticos y poderosos podían ser enterrados en lugares privilegiados, cerca del altar mayor, por ejemplo, manifestando así la importancia jerárquica que les había correspondido en vida. Sin embargo, no hay vestigios aparentes en la actualidad de la sepultura de Lorenzo Sáenz, aunque quizá puedan aparecer estos restos en el transcurso de las obras que se lleven a cabo. Sabemos, porque así consta en su testamento, que entregó 540 reales de vellón a la iglesia en pago de las vestiduras sacerdotales con que debía enterrarse.

El compatronato para administrar la ermita y capellanías tras su muerte estuvo formado por el alcalde ordinario y el cura beneficiado de la parroquia de Nieva, que en aquel momento era Manuel Sáenz Pinillos y después sus sucesores en el cargo de la parroquia: *después de mi muerte siempre an de ser cura y alcalde solo patronos de las dos capellanias*³⁴. Esta responsabilidad compartida hizo que en algunas épocas de abandono de la ermita, como se verá, unos y otros excusaran por diferentes motivos el buen mantenimiento del edificio. No obstante, Lorenzo Sáenz que había colaborado económicamente en la reedificación de Nuestra Señora del Collado, dejó estipulado que una vez terminadas las obras, sus capellanes no tenían obligación alguna sobre la conservación o reparaciones en la ermita, expresándolo del siguiente modo: *de la yglesia del Collado tengo cumplido con aver redificado y aumentado la dicha yglesia, altar y retablo, y declaro que para lo futuro y perpetuo no tienen mis capellanes obligazion alguna sobre lo dicho sino que la villa es a quien incumbe su manutencion y conservazion, de dicha yglesia desde el suelo hasta la texa, como consta de dichas escrituras; y solamente an de cuidar mis capellanes de tener para si y su zelebrazion las vestiduras sagradas y ropa concerniente para salir a dezir missa*³⁵.

Estipulaba así un reparto de funciones entre el poder civil representado por la villa de Nieva y su alcalde, ocupados en los aspectos que afectaban a la conservación de la ermita, mientras que el ámbito de la iglesia debía promover perpetuamente los oficios religiosos, a través de las capellanías que garantizaban la salvación del alma del comitente.

32. *Ibidem*.

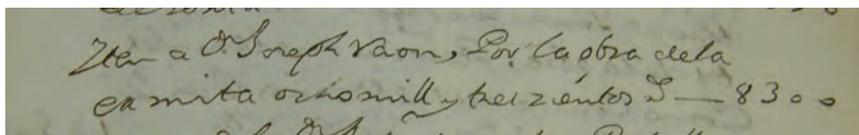
33. ACDC, leg. 17/742/10 s/f.

34. AHLR., Leg. 7.042, años 1750-1751;1753-1756. Fols. 53-71.

35. *Ibidem*.

3.3. El proyecto de José Raón y la ejecución de las obras por Antonio Mateo

La situación de ruina de la ermita de Nuestra Señora del Collado hizo que se acordara su demolición el 20 de julio de 1738. Al año siguiente, en las actas de acuerdos del ayuntamiento de Nieva, ya se alude a pagos efectuados para las obras y al dinero recaudado a través de las cántaras de vino gastadas por la villa³⁶. El encargado de hacer las trazas para la nueva ermita fue José Raón (1671-1743). Una escueta noticia a través de una liquidación de cuentas que se hizo en 1752 y que se halla en el Archivo Municipal de Nieva da fe de su autoría en el proyecto de Nuestra Señora del Collado, por cuyas trazas el arquitecto recibió 8.300 reales: *Yten a don Joseph Raon, por la obra de la ermita ocho mill y trescientos reales*³⁷ (lám. 5). La liquidación de cuentas en que aparece esta breve pero valiosa información se realizó años después de haberse construido el edificio y obedece a una reclamación de los testamentarios de Lorenzo Sáenz, los presbíteros beneficiados Manuel Sáenz Pinillos y Diego García Pablo que por voluntad de su testador, debían ir cobrando poco a poco las cantidades que se adeudaran por parte de la villa de Nieva a causa de la reedificación de la ermita. Al parecer, la administración de la cobranza se había paralizado y pedían la intervención del vicario general del obispo para que el concejo de Nieva presentara los documentos relativos a las cuentas. José Raón aparece mencionado entre una larga lista de oficiales y vecinos que contribuyeron a levantar el edificio y de los que sólo se apuntaba el coste de su trabajo.



Lám. 5. Anotación de la liquidación de cuentas con el nombre del maestro José Raón (AMN)

Esta noticia contribuye a documentar un edificio más de este importante arquitecto del Barroco que, como se verá, trabajó en Calahorra y otros lugares de La Rioja y de Navarra. Las trazas para la reedificación de Nuestra Señora del Collado que se han conservado no están firmadas, pero la cantidad que cobró Raón “por la obra de la ermita” hace dar por segura su autoría. No quiere decir que interviniera en la ejecución de las obras que solían deberse a un maestro diferente, pues José Raón fue principalmente un tracista y de forma secundaria un contratista que cedía la obra a otros maestros llevando a cabo, en ocasiones, su supervisión³⁸.

36. AMN, Leg. 158. Acuerdos del Ayuntamiento.

37. AMN, Leg. 16/11.

38. MATEOS GIL, A.J., *Arte barroco en La Rioja: arquitectura en Calahorra (1600-1800) sus circunstancias y artífices*. Logroño, IER, 2001, p. 226.

En el caso de Nuestra Señora del Collado se llamó al maestro arquitecto Antonio Mateo para que continuara la reedificación tras haberse paralizado.

Desde 1739 y hasta el año siguiente se hacen cuentas del pago de materiales, especialmente por determinadas fanegas de cal, la conducción de la arena y el pago de 20.500 ladrillos a diversos operarios³⁹. Las obras se iniciaron bajo el proyecto de José de Raón, con los 20.000 reales que había adelantado Lorenzo Sáenz. Con esa cantidad se levantaron las paredes y se hicieron los tejados, pero la obra se detuvo ante la falta de recursos de la villa de Nieva de Cameros, de modo que en enero de 1742 faltaban por hacerse, entre otras obras, las bóvedas, la media naranja y el coro: *y por el culto de Nuestra Señora ofrezí dichas cantidades y con el ymporte de veinte mil reales poco mas o menos se han levantado las paredes hasta zerrar la obra de sus texados todo ello en un cruzero con mucha fortaleza y hermosura, en cuio estado se halla y han dexado esta villa sin fenezzer las bóvedas, media naranja, coro y demas correspondiente hasta fenalizar dicha obra*⁴⁰. Como ya se dijo, la nueva aportación que realizó el presbítero Lorenzo Sáenz permitió la continuidad de los trabajos y el pago del retablo. Así el 22 de julio de 1742 se daban las condiciones para proseguir de acuerdo al modelo diseñado en la traza original, a cuyos detalles se alude en la escritura, pero con algunos cambios que afectaron fundamentalmente a la orientación de la ermita⁴¹.

Las dos trazas conservadas nos parecen de gran belleza a pesar de su sencillez, con tonalidades de tinta, algo de color y sombreados en la representación de la ornamentación y las molduras, así como anotaciones de los espacios, determinadas indicaciones y empleo de escala. Corresponden los dibujos a la planta de la iglesia y a un alzado del interior con la decoración en la media naranja y las pilastras del crucero (láms. 6 y 7).

El maestro de arquitectura Antonio Mateo se basó en el proyecto de José Raón, salvo la introducción de algunos cambios y añadidos que surgieron a petición del principal comitente, Lorenzo Sáenz.

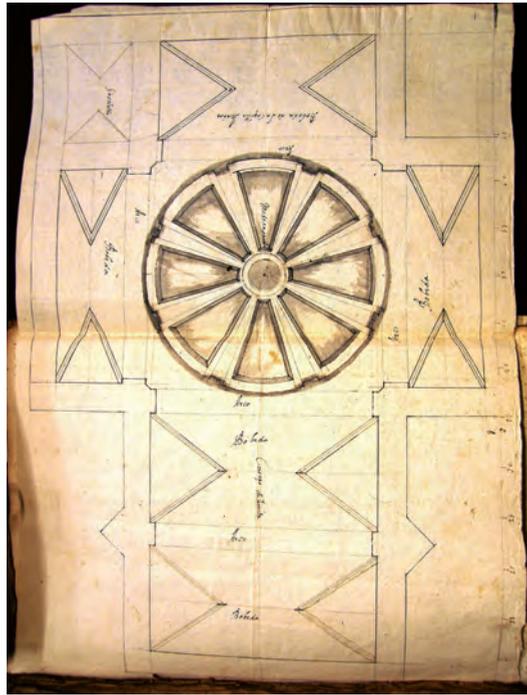
Las obras se ajustaron con Antonio Mateo en 6.600 reales de vellón que se le fueron pagando a medida que realizaba el trabajo, entregándole la última paga el último día de octubre de 1742, fecha en la que la ermita debía estar terminada⁴². Entre las condiciones se acordaba que se facilitaban los materiales puestos al pie de la obra y que Antonio Mateo debía poner por su cuenta y riesgo los oficiales necesarios.

39. AHLR, Nieva de Cameros, Isidro Martínez (1737-1741). Leg. 7079. Por la compra y conducción de cal se pagó en reales a Mateo Sanz Villanueva, a Miguel Gregorio y a Prudencio Fernández Corral.

40. AHLR., Nieva de Cameros, Pedro Martínez de Mateo, (1737-1748). Leg. 7.069, fols. 1-2 vto.

41. AHLR., Nieva de Cameros, Pedro Martínez de Mateo (1737-1748). Leg. 7.069, fols. 48-52.

42. AHLR., Nieva de Cameros, Pedro Martínez de Mateo (1737-1748). Leg. 7.069, fols. 48-52.



Lám. 6. Traza de la planta de la ermita de Nuestra Señora del Collado (AHLR)



Lám. 7. Traza del alzado de la ermita de Nuestra Señora del Collado (AHLR)

Aunque reconocemos la correspondencia fundamental entre la traza de José Raón y su posterior ejecución, en el último momento se hicieron cambios y añadidos que, en parte, quedaron reflejados en la escritura de la obra. Estos fueron los siguientes:

- Se decidió colocar una pequeña espadaña de sillería aprovechando la campana que tenía la ermita anteriormente. Esta espadaña no se ha conservado.
- Se alteró la entrada al edificio cerrando dos puertas.
- Se decidió hacer el coro alto para el que se había de fabricar un arco y una bóveda de yeso rebajada *donde mas bien parezca* y elevar el piso de madera sobre ella.
- Por último, se realizaron obras que afectaban a la viabilidad de las aguas y al mantenimiento de la fuente que ya existía, quizá en el mismo punto donde se encuentra actualmente en la plaza, cercana a la ermita y remodelada desde el año 1865. La fuente del siglo XVIII era de un solo caño. Por la información de estas obras de carácter público, sabemos que Lorenzo Sáenz vivía junto a la ermita, en la plaza, ya que se afirma que el canal oculto del agua bajaba desde la fuente a su casa⁴³.

Las mejoras y cambios hechos a partir del proyecto inicial se estipularon en 1.700 reales. Los cambios afectaron a la orientación de la ermita, pues si se contrasta el proyecto de José Raón y la planta actual (lám. 6 y fig. 1), vemos que en el espacio donde se ideó el presbiterio se abriría en su testero la puerta de entrada al edificio (*declarase que en atención a haberse mudado la puerta de la hermita y echo otras mejoras en ella de consentimiento de las partes*⁴⁴), convirtiendo la capilla mayor en el tramo de los pies donde se acabó ubicando el coro. Y a la inversa, donde José Raón proyectó el tramo de los pies se hizo la capilla mayor y adosada, tras ella, la sacristía que, según la traza primitiva, estaba proyectada en un pequeño hueco entre el presbiterio y el brazo izquierdo del crucero. Este cambio en la orientación no se justifica en las condiciones que llevaría a cabo el maestro Antonio Mateo. Se expresa, eso sí, la necesidad de cerrar las dos puertas que había anteriormente y de las que no hay más constancia que la que presenta el actual aparejo, comprobándose la existencia de dos puertas cegadas con mampostería y enmarcadas por ladrillo en cada uno de los brazos del crucero (láms. 8 y 9). Parece que se pensó abrir otras dos puertas con pilastras y dovelas de sillería, pero finalmente, se hizo una sola puerta a los pies de la ermita que existe actualmente, manteniendo en su fábrica la estructura y material proyectado.

43. Por la escritura de fundación de las capellanías también se conoce que su casa estaba en la plaza (*la casa en que al presente vivo que esta en la plaza desta villa*. AHLR., Nieva de Cameros, Leg. 7.042, 24 de agosto de 1750).

44. AHLR., Nieva de Cameros, Pedro Martínez de Mateo (1737-1748). Leg. 7.069, fols. 48-52.



Láms. 8 y 9. Muros sur y norte del crucero, donde son visibles las puertas que se cegaron en 1742

El cambio en la orientación de la ermita pudo deberse a razones prácticas por ser mejor y más espacioso el acceso desde la plaza e incluso para facilitar el paso y entrada de las procesiones que se celebraban en ella. Para contrastar la transformación que se produjo en el uso de los espacios, sirve tomar como referencia los estribos triangulares que ya aparecen en la planta original de la ermita, en la unión exterior de los dos tramos de la nave, y que se mantienen en la planta actual en el nexo entre sacristía y presbiterio (fig.1 y láms. 6, 10 y 11). A consecuencia de este cambio, la orientación de la cabecera simbólicamente concebida hacia el este por José Raón, y posiblemente, obedeciendo a la misma disposición que tuvo la iglesia anterior, se altera y pasa a situarse al oeste. Los estribos se han reforzado en época posterior, manteniéndose la estructura triangular original. A estos elementos se hacía referencia en las condiciones de las obras, ya que fue Lorenzo Sáenz el encargado de hacerlos, además de los revocos y las puertas⁴⁵.

En las condiciones para terminar la obra, firmadas ante el escribano Pedro Martínez de Mateo, se concretaba que faltaban las cinco bóvedas (correspondientes a los brazos del crucero, capilla mayor, tramo de los pies y coro). Las bóvedas se hicieron de ladrillo y se remataron junto con los arcos y los lunetos con un jarreado y lucido de toda la superficie. Las condiciones de este tipo de obras suelen dar detalles de las técnicas utilizadas, de ahí que en esta escritura se exprese, por ejemplo, que en las aristas de las bóvedas se “ha de correr a terraxa una moldura”, para significar un trabajo que consistía en pasar una terraja o tabla guarnecida con una chapa de metal recortada con arreglo al perfil de la moldura, haciéndola correr cuando la pasta de yeso estaba aún blanda. En estos detalles se aludía al diseño de Raón en la que la moldura se muestra en la traza con una letra.

45. AHLR, Nieva de Cameros, Pedro Martínez de Mateo (1737-1748). Leg. 7.069, fols. 48-52.



Lám. 10. Estribo en el muro sur Lám. 11. Estribo en el muro norte

Tras la ejecución de las bóvedas debía construirse la media naranja de yeso y “ladrillo a dos faldas” o dos capas de grosor con la misma guarnición que se expresaba en la planta y alzado y la caja con piedra toba, haciéndose también referencia al vaciado de tallas y adornos de las pechinas, así como al anillo de la cúpula, todo *bien dispuesto en la forma que va demostrada en la traza con toda perfeccion y hermosura*⁴⁶.

En los detalles decorativos de la ermita se sigue fielmente la idea de Raón. Hasta hoy ha permanecido la cornisa de yeso, algo deteriorada en los muros del tramo de los pies, que recorre todo el edificio, excepto las zonas en las que no era necesario porque quedaban ocultas como la pared del presbiterio, *porque esta la ha de cubrir o tapar el retablo* y desde la última pilastra hacia los pies donde iría el coro. En las condiciones de la escritura se reflejan todos los pormenores que afectaban a la edificación, como el material de las basas de las pilastras de yeso corrido a terraja y con zócalos en cascote o ladrillo. Asimismo, se menciona el desnivel que debía mantenerse a través de una grada de piedra de sillería para separar la capilla mayor y también alzar los altares del crucero donde se instalaron los retablos colaterales, aunque en la misma escritura se advertía después que podían hacerse dos gradas de madera, dejando la sacristía al nivel del presbiterio. Actualmente hay una separación de dos gradas de piedra y otra más en relación a la sacristía. También se concretaba que toda la iglesia debía quedar revocada al exterior, ocultando los mechinales, y enladrillado el suelo.

En la ejecución de las obras, y antes de que Antonio Mateo las reiniciara para acabar la ermita, intervinieron otros maestros de los que no hay

⁴⁶ AHLR., Nieva de Cameros, Pedro Martínez de Mateo (1737-1748). Leg. 7.069, fols. 48-52.

constancia de su nombre. Se cita sin declarar su identidad a “los maestros de la obra” por haber cobrado trece reales por la piedra que llevaron; posiblemente, uno de ellos fuera José Fernández Sorzano, pues se ocupó en hacer las paredes y empedrar la antepuerta de la ermita⁴⁷. Se conocen, sin embargo, los nombres de gran número de personas por lo que cobraron por su participación en diversos trabajos, que dan cuenta de la valiosa cooperación entre oficiales, peones y vecinos que trabajaron para levantar el edificio, sacando tierra y piedra, transportando el material (piedra, ladrillos, cal, arena, cabríos, vidrieras, etc.), cortando la fusta para los andamios o bien, fabricando otros elementos de menor envergadura, pero igualmente necesarios como los herrajes de puerta y ventanas⁴⁸. Entre estos nombres, el de Antonio Mateo figura no solo como el maestro que continuó las obras, sino también, como el artista que realizó el retablo y la imagen de la Virgen titular y junto a él, “el dorador Ollora”, refiriéndose sin duda al maestro dorador calceatense Matías Martínez de Ollora quien doró y estofó la imagen de la Virgen por trescientos reales. De la ciudad de Logroño se llamó a un latonero para que hiciera la lámpara que costó trescientos reales y al rejero Pedro Salazar quien hizo las rejas de las ventanas. La piedra se llevó de la jurisdicción de Ortigosa y de los términos de Fuentesantos y la Pasadilla.

La finalización de la ermita se concertó para el último día de octubre de 1742, pero es posible que se tardara algo más en acabar todos los detalles, ya que su bendición se produjo dos años más tarde de esa fecha y hasta ese momento no se pudo celebrar ningún acto religioso en ella. El 8 de mayo de 1744 se solicitó a través de Millán Carpintero Ibarra, procurador de la audiencia episcopal, la bendición del lugar, previo reconocimiento de su estado que firmó el vicario de Torrecilla José de Bilbao la Vieja el día 28 del mismo mes:

En vista de la comision que vuestra merced sirve expedirme para que informe sobre la dezencia de la Hermita de Nuestra Señora del Collado de la villa de Nieba puedo decir con certeza por averla visto repetidas vezes en el tiempo que se fabricava y despues de concludida que es una de las mexores fabricas que ay en esta tierra en la seguridad y hermosura con su retablo primoroso y que se puede decir misa, aun los que no tienen obligazion por los buenos adornos y ornamentos nuevos y antiguos y puede vuestra merced con toda seguridad dar lizençia a quien fuere de su agrado para que la bendiga según la ceremonia del Ritual Romano⁴⁹.

La ermita se consideró como una de las mejores fabricas de la zona. En ella José Raón introducía un espacio centralizado dando desenvoltura al crucero con una cúpula como la que había construido en el año 1733 en la cercana ermita de Nuestra Señora de Tómalos en Torrecilla de Cameros⁵⁰.

47. AMN., Leg. 16/11

48. *Ibidem*.

49. ACDC. Leg. 6/ 561/ 63

50. MOYA VALGAÑON, J.G., *Inventario de Logroño y su provincia*. Tomo IV, inédito, pp. 214-215. RAMÍREZ MARTÍNEZ, J.M. “La ermita de Nuestra Señora de Tómalos

La decoración es abundante en la media naranja, realizada por un destacado anillo y el cierre de un florón, con división de fajas entre las que se presenta una decoración de ángeles y motivos florales. También en la capilla mayor se intensifica la labor ornamental a base de encintados geométricos y líneas entrecruzadas, reduciéndose en las bóvedas del crucero mediante simples molduras en las nervaduras de los lunetos. De acuerdo a la profusión de detalles decorativos, a las estructuras y materiales empleados, este edificio ha sido clasificado por E. Martínez Glera como una “fábrica rica al estilo de la tierra”, en relación con otros de la época edificadas en el valle del Iregua⁵¹. Se destaca en esa denominación su aspecto sencillo por la austeridad de los muros con empleo de mampostería y ladrillo, sin resaltes ni ornamentos al exterior y con una portada simple, pero que se enriquece al interior con el empleo de la cúpula y la decoración de estucos.

En el periodo barroco en que se incluye esta construcción es relativamente rara la planta de espacio centralizado en La Rioja. La planta de cruz griega no es frecuente en las ermitas en esta región, como tampoco lo es en otras zonas cercanas como el País Vasco. En general ese concepto espacial se utiliza en espacios más amplios dentro de las iglesias, en la construcción de capillas y escasamente en santuarios o ermitas⁵². José Raón mantuvo preferencia por esquemas longitudinales basados en la tradición, con templos que presentan mayoritariamente una nave, cruz latina, cabecera de testero recto y cruceros acusados y cubiertos con media naranja⁵³. La obra que José Raón proyecta en la ermita de Nieva de Cameros hacia el final de su vida, denota cierta tendencia hacia un proyecto centralizado debido a la desenvoltura del crucero. Ese planteamiento se consigue plenamente al alterarse el orden de los espacios en las obras ejecutadas por Antonio

en Torrecilla”. *Boletín de la Asociación Cultural de Nieva de Cameros*, nº 5 (1989), pp. 58-59.

51 La clasificación hecha por E. Martínez Glera se basa en determinados términos acuñados en la documentación para referirse a las fábricas de estas iglesias, completándose “las ricas al estilo de la tierra” en las que este autor incluye Nuestra Señora del Collado, con otras “rústicas al estilo de la tierra” y con las realizadas al “estilo de la villa y corte de Madrid”. Véase en MARTÍNEZ GLERA, E., *la arquitectura religiosa barroca...*, op. cit., pp. 53-66.

52. En la Rioja los ejemplos son muy escasos y se encuentran diseminados en diferentes zonas; cabe citar entre otras, la ermita de la Concepción en Matute y la ermita del Buen Suceso en Cidamón; la ermita de Villavieja en Lagunilla de Jubera, con traza en la que intervino también José Raón; y en la Rioja Baja, Nuestra Señora de los Dolores en Bergasa. En el País Vasco y en este periodo se contabiliza tan sólo la de Nuestra Señora de Unza de Oquendo, véase en ASTIAZARAIN ACHÁBAL, M^a I., “Puntos de encuentro y comportamientos tipológicos en la arquitectura barroca vasca”, *Ondare*, nº19 (2000) pp. 25-45. En alguna zona de Aragón, sin embargo, se divulga en el barroco este tipo de planta, enriquecida con la construcción de brazos semicirculares CARRERAS ASENSIO, J.M^a, “Ermitas barrocas de planta de cruz griega, cúpula y brazos semicirculares en el área de Daroca”, *Xiloca*, nº 32 (2004), pp. 39-56.

53 MATEOS GIL, A.J., *Arte barroco en La Rioja...*, op. cit., p. 227.

Mateo en 1742, que ocultan visualmente la sacristía que acabaría ocupando el lugar que en la traza original estaba destinado al tramo de los pies. La decoración de la bóveda de la capilla mayor es similar a otras concebidas por José Raón, especialmente en las bóvedas de la nave de Alberite, creando elaborados trazados geométricos.

José Raón pertenecía a una familia de arquitectos conocidos especialmente en La Rioja y Navarra y en zonas de Vizcaya y Guipúzcoa. Era hijo del arquitecto Santiago Raón de origen francés, posiblemente del ducado de la Lorena, quien siendo niño se había trasladado a España junto con sus padres y su hermano, el también arquitecto Juan Raón, a la villa navarra de Lodosa primero y a Calahorra después, donde nació José Raón⁵⁴. No vamos a destacar todos sus proyectos, pues fue un arquitecto prolífico que concurría a las obras, precedido de la buena fama que aportaba su trabajo y su apellido y considerado como un “sugetto de toda yntelijencia”⁵⁵. La mayoría de sus construcciones son de carácter religioso, pero también informó sobre diversos puentes de La Rioja y de Navarra⁵⁶. Entre sus numerosas obras cabe citar las realizadas en Calahorra: capillas de las puertas laterales y tramo del coro de la iglesia de Santiago (1696) haciendo las trazas para terminar esta iglesia en 1713. También en 1702 proyectó y dio las condiciones para hacer la cabecera de la iglesia de San Andrés y otras obras posteriores. En 1712 se remató en José Raón la construcción de la Casa Santa de Calahorra, pero cedió las obras a Bernardo Marín y Sebastián Sáenz de Calahorra, posiblemente realizadas bajo las trazas de Raón. Sus trabajos se extienden a otros lugares como Logroño donde en 1700 trazó el crucero de la iglesia Imperial de Santa María de Palacio junto a González de Saseto. Por último, entre otros proyectos de José Raón, cabe citar la traza y condiciones para la reedificación de San Martín en Alberite y, al final de su vida, la ejecución de las trazas de la iglesia de Sotés en la que intervenía desde 1732⁵⁷.

El otro maestro que interviene en Nuestra Señora del Collado es menos conocido que José Raón en esta región. Se trata de Antonio Mateo que se presenta a sí mismo como vecino de la ciudad de Soria, arquitecto y maes-

54 Los datos biográficos y las obras de los Raón, las características estilísticas de cada uno de ellos y concretamente de José Raón están recogidas en los trabajos realizados por A.J. Mateos Gil sobre la arquitectura barroca de Calahorra, en los que se citan las obras de José Raón documentadas hasta ese momento. MATEOS GIL, A.J., *Arte barroco en La Rioja...*, op. cit., pp. 185-189. MATEOS GIL, A.J., “Los Raón y la arquitectura barroca calagurritana”, en *IV Jornadas de Arte Riojano* (1993). Logroño, IER, 1994, pp. 129-160.

55. GOICOECHEA, C., “Artistas y artífices riojanos”. *Berceo*, año 15, nº 57(1960), pp. 421-426.

56. En 1728 y 1729 informó sobre los puentes de Varea y de Logroño dando las condiciones para reparar este último. Informó también sobre los puentes de San Adrián y Lodosa y en 1726 reconoció el estado del puente de Calahorra para el que en 1740 hizo el proyecto de construcción y las condiciones bajo las que había de realizarse.

57. MATEOS GIL, A.J., *Arte barroco en La Rioja...*, op. cit., pp. 228-242.

tro mayor del obispado de Osma. Como ya se dijo, se le encargó terminar la obra de la ermita y también tallar la imagen de la Virgen titular y hacer los retablos del altar mayor y los colaterales junto al resto de imágenes. Este maestro que tenía el taller en Soria había trabajado en el retablo de la ermita de Nuestra señora de la Torre en Lumbreras a cuya semejanza haría el de Nieva de Cameros.

Otro de los maestros que interviene en Nieva, aunque de manera menos destacada es Matías Martínez de Ollora. La imagen de Nuestra Señora del Collado fue dorada y estofada por este reputado maestro dorador, veedor de las obras del obispado calceatense, que fue requerido para trabajar en numerosos lugares, dando en algunas ocasiones las condiciones de las obras, como las del retablo mayor de la cercana iglesia de Nestares en 1719⁵⁸.

3.4. La ermita a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX

La buena conservación de la ermita de Nuestra Señora del Collado fue un reto difícil de mantener, incluso al poco tiempo de haberse reedificado. Sólo habían pasado cuarenta años desde su construcción y el edificio ya planteaba problemas debido a la humedad que afectaba a los cimientos y a la techumbre. Los capellanes encargados de decir las misas por la capellanía fundada por Lorenzo Sáenz fueron los primeros en quejarse por el estado de la ermita y pidieron licencia episcopal para hacer los oficios religiosos en la iglesia parroquial de la villa. En el año 1782 se hicieron dos peticiones, y si en la primera lo que se declaraba sobre la ermita era su relativo mal estado, en el segundo escrito se planteaba la situación de manera más alarmante pues se decía que estaba “amenazando ruina”⁵⁹. Es posible que los capellanes y el vicario del Camero Nuevo que hizo el reconocimiento, exagerasen la situación en los informes para que se tomaran medidas lo antes posible, pues correspondía a la villa de Nieva el cuidado y mantenimiento del edificio, tal como Lorenzo Sáenz había dejado estipulado en la escritura de la fundación.

La humedad era la causa principal de todo el mal que asolaba las diferentes partes de la ermita, de modo que el propio retablo estaba podrido y aquerado y le faltaban piezas, la humedad se dejaba ver en las bóvedas de donde se habían desprendido fragmentos de yeso, la madera del tejado

58. RAMÍREZ MARTÍNEZ, J. M., *El Retablo Mayor de Nestares*. La Rioja del Lunes, 3 de octubre de 1988. En La Rioja son numerosas las intervenciones de este pintor dorador. Entre otros muchos encargos, cabe citar el dorado de dos rejas en San Millán en 1712 y la policromía de una imagen de Santa Gertrudis que estuvo en el retablo de Suso. GUTIERREZ PASTOR, I., “Aportaciones y revisiones de la colección de pintura del monasterio de San Millán de la Cogolla” en *VI Jornadas de Arte y Patrimonio regional. San Millán de la Cogolla (La Rioja)*. 2000, pp. 97-116. Fuera de la región, podemos citar entre otras, las condiciones que dio en Viana para policromar las imágenes del retablo mayor de Santa María y en Elciego las del retablo mayor y cuatro colaterales de su iglesia.

59. ACDC, Leg. 6/562/76.

caía a causa de las goteras, las paredes que se reconocen como “nuevas y buenas” tenían, sin embargo, filtraciones que afectaban a los cimiento de los dos estribos⁶⁰.

Ante esa grave situación el 11 de mayo de 1782 el provisor y vicario general remitía un escrito a Nieva preguntando por qué causa no se había reparado la ermita y a cargo de quién estaba su cuidado⁶¹. La respuesta no se hizo esperar, pues unos días más tarde le informaban de las obligaciones de la villa de Nieva con respecto a la conservación del edificio.

La carga y obligación de mantener y reparar dicha hermita la tiene la villa de Nieva, que se obligo a eso con escritura que otorgo y de que hace mención en la fundación de las capellanías don Lorenzo Saenz Fernandez: ni la villa niega esta obligación y el no averla cumplido, creo ha sido por desidia y omisión de los que han gobernado dicha villa. Sobre cumplir dicha obligación ha hablado al alcalde actual, quien dice, que la villa esta mui atrasada, y en vista de lo mal parado de la hermita ha quedado, en tratar con su aiuntamiento acerca de su reparo⁶².

Los libros en los que se registraban las visitas que el delegado del obispo hacía a las parroquias para conocer su estado son, en ocasiones, una buena fuente de información sobre los edificios y sus bienes. Sin embargo, en las visitas realizadas a Nieva hasta 1782 no se había notificado sobre la precaria situación de la ermita. De esto mismo se lamentaba el vicario al escribir al provisor: *Hasta el presente no se ha dado providencia alguna para reparar dicha Hermita la qual no tiene libro alguno. En los Autos de Visita del Libro de fabrica de la yglesia de Nieva, se dice aver visitado con otras hermitas, la de Nuestra Señora del Collado, se encarga en comun el cuidado de ella, sin añadir cosa alguna a cerca de la del Collado⁶³.*

La situación de atraso de la villa de Nieva a la que aludía el alcalde para justificar el abandono de la ermita se prolongó hasta el fin de siglo⁶⁴. Ya en 1795 el visitador toma buena nota del estado del edificio. De sus comentarios se deduce que en la década anterior la ermita no se había reparado. Los destrozos abarcaban todo su espacio en general: el suelo de la sacristía estaba en pésimo estado, el coro *descompuesto* con la barandilla caída y la

60. *Ibídem*.

61. ACDC, leg. 6/562/76

62. *Ibídem*

63. *Ibídem*.

64. En el siglo XVIII Nieva era aún villa de señorío perteneciente a la condesa de Nieva, a la que el pueblo pagaba los tributos de alcabala y de martiniega. A propósito del señorío, el concejo se quejaba en 1752 de la subida de los tributos y del empobrecimiento que suponían para el pueblo: *Percive dicha condesa con el titulo de alcabala actualmente, cinco mil quinientos diez y seis reales habiendo becho subir en años últimos desde tres mil reales que antes se pagaban de donde nace parte del mucho atraso y descubierta de esta villa*. Archivo General de Simancas. Catastro del Marqués de la Ensenada, Respuestas Generales, Nieva de Cameros. IO 59, fols. 66-103.

humedad seguía invadiendo las bóvedas y el retablo. Ante semejante estado de ruina, el obispado dio un ultimátum en 1797 por el que instaba a reparar el edificio en el plazo de seis meses, proveyéndolo de todo lo necesario, ya que de lo contrario se procedería a su demolición. Además de arreglar la sacristía y el coro, debían abrir una zanja para encauzar las aguas fuera de la ermita y abrir otra ventana para permitir la ventilación. Afortunadamente, la villa de Nieva reaccionó ante la inminente desaparición de Nuestra Señora del Collado haciendo algunos arreglos, aunque dejando pendientes otros, y aplacando los ánimos de los capellanes y el provisor.

El maestro alarife Martín de Fuentes, considerado de “buena inteligencia” informó en aquel año de las reparaciones que se habían hecho. Al parecer, el suelo de la sacristía se entarimó de madera vieja y el coro se reformó *con la pulidez y delicadeza que pide el lugar sagrado y sumptuoso de la dicha hermita*⁶⁵. Sin embargo, se reconocía también que habían suplido algunos balaustres torneados del coro por tarjas o palos cuadrados esquinados *con acha de azuela*, lo que hace suponer labores no tan delicadas o perfectas, pero que ante la falta de recursos trataban de subsanar los problemas existentes o al menos paralizar la demolición con vagas iniciativas que mostraban la imposibilidad económica de hacer una reforma integral de la ermita. Eso parecen indicar algunas afirmaciones del informe: *La barandilla que gobierna la escalera se halla como una terciá desplomada de la parte inferior pero se puede reformar con facilidad. Asimismo hize reconocer el Retablo mayor y declara, que sin embargo de hechar de ver la falta de algunas piezas pequeñas de talla desencoladas, y algo rebajada la columna del primer cuerpo del lado de la epistola (que puede componerse con facilidad) se halla el Retablo con firmeza, y sin peligro de que pueda caer pieza principal ni efigie del, colocadas en sus respectivos tronos*⁶⁶.

En el informe el maestro Martín de Fuentes declaraba sobre unas obras que se habían hecho años atrás para evitar las filtraciones de agua. Los trabajos consistieron en excavar alrededor de toda la ermita para reforzar los cimientos con cascajo y cal y sobre ello levantar otro refuerzo de cal y canto de más de una vara. Sin embargo, la humedad seguía apareciendo en el pavimento y el enladrillado de la ermita, y achacaron la causa a la mala ventilación, ya que las cuatro ventanas (las dos del crucero, la de la sacristía y el óvalo de los pies) estaban fijadas, por lo que se proponía colocar bastidores con goznes que se pudieran abrir y cerrar, y subsanar de ese modo la humedad por un coste aproximado de entre 600 a 700 reales⁶⁷.

A pesar de los esfuerzos de la villa de Nieva para arreglar la ermita, el informe final advertía que quedaban partes sin reparar, como el retablo y la mesa de altar que debía estar saturada de humedad: *Que la mesa de Altar necesita de mucho reparo por experimentarse que el mantel esta como*

65. ACDC. Leg. 17/797/108

66. ACDC. Leg. 17/797/108

67. *Ibidem*.

*moxado y se adbierte que la ostia, sin envargo, del poco tiempo que existe sobre la patena se ha visto pegada a ella y los ornamentos en la sacristía pierden hasta el color y otras cosas que omite exponer el citado cura, sin duda por no hacer ver no haberse cumplido con lo mandado como sucede con las demas hermitas*⁶⁸.

La falta de una rehabilitación más intensa en Nuestra Señora del Collado impidió que se celebraran en su interior las misas solicitadas por Lorenzo Sáenz en la escritura de fundación de las capellanías. Uno de sus capellanes pasó a hacer esos oficios en la iglesia parroquial, pero a Joaquín Moreno, el capellán obligado a realizar las misas cantadas no se lo permitieron en la iglesia de San Martín, alegando *no haver lugar a ello por el privilegio y costumbre perpetua de que solo lo cantado siempre y en todo tiempo lo ha hecho el cavildo y no los capellanes*.

A comienzos del siglo XIX volvemos a tener noticias de la ermita de Nuestra Señora del Collado, ya que durante un periodo pasó a sustituir a la iglesia parroquial en sus funciones religiosas, que fueron atendidas en la ermita por tres de los cuatro curas beneficiados de la villa de Nieva de Cameros. El motivo fue el estado de insalubridad de la iglesia de San Martín provocado por la saturación de sepulturas. En el año 1803 a consecuencia de una epidemia de fiebres se produjeron numerosas muertes que en Nieva de Cameros obligaron a sepultar en la iglesia a más vecinos de los que se podía acoger. La situación se describe de este modo: *En menos de seis meses fallecieron y fueron sepultados en dicha yglesia de solo adultos, sin contar parbulos, setenta. De aqui resulto que esta por no ser sino con proporción a el pueblo y haber sido antes enterrados otros y tener los sepulcros someros por estar sobre pizarra, se viere en un estado de dar sepultura a unos cada-beres sin llegar el caso de pudrirse otros*⁶⁹.

A comienzos de 1804 los graves problemas de fetidez en la iglesia parroquial afectaban a la salud pública, por lo que tres de los párrocos seguían diciendo las misas en la ermita de Nuestra Señora del Collado. Esto provocó un litigio con el cura Juan Antonio Martínez que denunció la disidencia de aquéllos al vicario general del obispado. Este, en un primer momento, les instó a regresar a la iglesia alegando que ya no había peligro de contagio. Por otra parte, y para hacer más firme su propuesta, el cura había informado del mal estado de la ermita, de su difícil ubicación, diciendo que se encontraba extramuros, sucia, sin haberse hecho la zanja alrededor, ni el antepecho del coro ni el entablado de la sacristía. Pero, Manuel Antonio de Huerto en nombre de los tres beneficiados que resistían en la ermita, se encargó de desmentir las falsas declaraciones del cura, recordando las obras a las que nos hemos referido y que se habían realizado en los últimos años del anterior siglo. La apelación de Antonio de Huerto contenía un moderno alegato a favor de la higiene pública y de la instauración de los cementerios separados de las iglesias, donde se enterrase a los muertos sin distinción de

68. *Ibídem*.

69 ACDC., leg. 17/804/47

jerarquías⁷⁰. Por otra parte, desmentía que la ermita estuviera extramuros, *siendo así que lo esta dentro del pueblo y mas que la yglesia*⁷¹, admitiendo que era de bastante capacidad y mencionando los nombres de los alcaldes bajo cuyos mandatos se habían llevado a cabo obras, tales como la zanja abierta alrededor del edificio y el resto de arreglos que el cura de la parroquia venía negando.

El 26 de julio de 1866 el obispo de la diócesis de Calahorra y la Calzada visitó personalmente la iglesia de Nieva y sus ermitas, encontrando que Nuestra Señora del Collado no se encontraba “arreglada conforme a fundación”.

Como otros muchos santuarios y a pesar de estar integrada dentro del casco urbano de Nieva de Cameros, la ermita a lo largo de su historia padeció de forma casi habitual un cierto abandono; la cimentación de su fábrica sobre terreno inestable y las continuas filtraciones a causa de la humedad hacían necesaria una conservación regular del edificio, pero la precariedad económica del concejo encargado de su mantenimiento, no pudo afrontarla.

4. RESTAURACIONES EFECTUADAS EN EL SIGLO XX

La restauración de la ermita se acomete en la década de los ochenta del siglo XX, pero tampoco esta vez se hizo de modo integral. Anteriores a 1982 se hicieron algunas reformas para paliar los graves problemas de humedad que asolaban el edificio. Para evitar su erosión por las aguas de lluvia y avenamientos se le dotó de un refuerzo en los arranques de los muros, acompañado de una acera colocada sobre material drenante que debía impedir la humedad, pero esto no fue suficiente ya que, por otra parte, la falta de conservación de la cubierta desembocó en innumerables goteras que arruinaron la estructura de madera y la cúpula interior⁷². El terreno de constitución geológica inestable y la agresividad de las aguas seguían produciendo lesiones en la cimentación que se manifestaban en agrietamientos

70. En España, por la Cédula de Carlos III de 1787 se habían tomado medidas para ubicar los cementerios separados de las iglesias y alejados de las poblaciones. No obstante la supresión de enterramientos parroquiales no se produjo de forma general hasta mediados del siglo XIX. Una parte del clero reaccionó mal ante la nueva normativa que traspasaba los entierros al estado, ya que desaparecía el control que durante siglos venían ejerciendo en torno al mundo de las exequias y la administración de la salvación. CLEMENTE MARTÍN, R.; MEDIANERO HERNÁNDEZ, J. M^a, “Notas sobre la desaparición de los *porches* y camposantos eclesiásticos”, *Laboratorio de Arte* n° 12 (1999), pp. 333-343. SANTONJA, L., “La construcción de cementerios extramuros: un aspecto de la lucha contra la mortalidad en el Antiguo Régimen”. *Revista de Historia Moderna*, n° 17 (1998-1999), pp. 33-44.

71. ACDC., leg. 17/804/47.

72. Archivo General de La Rioja (en adelante AGLR). Nieva de Cameros. Proyecto de Restauración de la ermita del Collado. 1982-1985. Sig. 29.465/13.

verticales, en los que influía negativamente la falta de trabazón en el coronamiento de los muros. En 1982 se hizo una propuesta al ayuntamiento de Nieva para adoptar una serie de medidas. Se pensó demoler la cúpula interior y levantar la estructura de la cubierta, alegando que las bóvedas a derribar, de estilo y época barroca, tenían una función puramente decorativa y que su conservación conllevaría un grave peligro. Este proyecto se pospuso y, afortunadamente, nunca se llevó a cabo⁷³.

El 18 de abril de 1985 se realizó un plan de restauración por encargo de la Consejería de Cultura de La Rioja reconociéndose el mal estado de la cubierta, cuando ya había partes de la misma, hundidas y con caída de cascote procedentes de la antigua espadaña⁷⁴. El proyecto contempló la restauración completa de las cubiertas mediante el apeo previo de las bóvedas; se procedió a reforzar el extradós de las mismas con una capa de compresión y hormigón aligerado. También, se rehicieron los aleros repitiendo los canes con madera de pino tratada y como cubrición utilizaron teja árabe vieja procedente de derribo, aprovechando también parte de la existente (láms. 12 y 13). En 1986 se modificó el proyecto original al comprobar que los muros de piedra toba recibida con mortero, que cubrían la zona del crucero, presentaban peligro de hundimiento, aprobándose el plan para proceder a su reconstrucción⁷⁵.



Lám. 12. Intervención de toda la cubierta en 1985



Lám. 13. Alero rebecho en la restauración de 1985

Al menos, no se modificó el aspecto general de la ermita, pero la intervención –como otras reformas a lo largo de su historia– fue parcial, acometiendo la restauración de las partes más urgentes, pero sin tocar los paramentos ni el pavimento ni el coro que también estaba arruinado (lám. 15).

73. *Ibíd.*

74. El proyecto lo llevaron a cabo los arquitectos Domingo García Pozuelo y José Ignacio Rodríguez Fernández AGLR. Nieva de Cameros. Proyecto de Restauración de la ermita del Collado. Sig. 11.740/1.

75. AGLR. Nieva de Cameros. Proyecto de Restauración de la ermita del Collado. Sig. 11.752/2.

El estado actual presenta grave deterioro en los muros con grietas en la parte norte, humedades en diversas zonas y especialmente en la sacristía (lám. 14). En general se han producido desprendimientos de yesos y revocos, con pérdida de la cornisa en algún tramo, también el solado original de baldosa de barro cocido está fragmentado y levantado en muchas partes.



Lám. 14. Grieta en la ventana del muro norte del crucero



Lám. 15. Estado actual en la zona del coro, en los pies de la ermita

5. LOS BIENES MUEBLES

Hasta la actualidad se encontraban en Nuestra Señora del Collado el retablo mayor que realizó Antonio Mateo en 1741 y los colaterales. Las imágenes que formaban parte de los mismos se trasladaron hace años a la iglesia parroquial. No obstante, en el año 1985 la ermita conservaba todos los bienes muebles, aunque su estado era ya bastante precario. Con la rehabilitación del edificio, al transformarse sus funciones de forma definitiva, los retablos pasarán a ubicarse en otro lugar dispuesto por la Iglesia.

La escritura para la ejecución del retablo mayor se firmó en Soria el 30 de septiembre de 1740 entre el patrono de la ermita y el maestro de arquitectura, Antonio Mateo, ante el escribano José de Vidaurreta⁷⁶. Ya nos hemos referido a este maestro que tenía su taller en Soria y que realizó también las obras de la ermita. Para realizar el retablo se basó en el que ya estaba hecho en la ermita de la Virgen de la Torre en Lumbreras aunque alteró el remate simplificándolo. En las condiciones se ofrecen todos los detalles decorativos como eran ocho cornucopias y ocho niños y también la disposición de cajas, pulseras y cornisa. Asimismo, realizó los cinco santos que albergaban las hornacinas por 500 reales de vellón.

El retablo costó 5.070 reales que se pagaron en cuatro plazos iguales; los tres primeros según Antonio Mateo iba haciendo su trabajo y el último pago, una vez el retablo quedara asentado y a vista de maestros, poniendo fecha a su finalización en la festividad de Nuestra Señora de agosto de 1741. Los maestros que habían de dar el visto bueno a la labor de Antonio Mateo eran de la villa de Lumbreras, aunque no se citan sus nombres. Este arquitecto se comprometió a asumir las mejoras que pudiera realizar a partir de lo establecido para ejecutar el retablo, dejando su precio como limosna para la ermita. En las condiciones no se expresa el tipo de madera con la que iba a fabricarse y tampoco se dieron medidas exactas, ya que debía ocupar todo el testero. Se ajustó también su conducción desde Soria hasta Vinuesa o hasta La Poveda (de donde finalmente se trajo) por setenta reales de vellón y desde allí sería el propio Lorenzo Sáenz quien se haría cargo de transportarlo hasta Nieva de Cameros. El transporte desde La Poveda hasta la villa se hizo con veintisiete caballerías que tardaron dos días en llegar y cuyo coste ascendió a 270 reales⁷⁷. Este retablo ha llegado a nuestros días bastante deteriorado por las causas que hemos analizado (lám.16). Mateo debió hacer también los retablos colaterales que, aunque no se mencionan en estas condiciones, son del mismo estilo.

También correspondió a Antonio Mateo realizar la talla de la Virgen titular. Anterior a esta hubo otra, pero nada sabemos de su estilo. La del maestro soriano se encuentra actualmente en la parroquia y es muy popular en su concepción, mejorándola el estofado que hizo el pintor dorador

76. AMN., leg. 16/11; AHLR., Nieva de Cameros. Pedro Martínez de Mateo (1737-1748). Leg. 7.069/4.

77. AMN., Leg. 16/11.



Lám. 16. Retablo mayor de la ermita realizado por el maestro Antonio Mateo

Martínez de Ollora⁷⁸ (lám. 17). La peana que tuvo la imagen de la Virgen del Collado no es la que ha llegado a nuestros días, pues se describe con adornos, molduras y niños que debían de llenar la caja del transparente⁷⁹. Otra imagen por la que cobró Antonio Mateo fue la de Santa Lucía que hoy se conserva en la sacristía de la iglesia de San Martín, completamente repintada (lám. 18) y que se hizo también en el taller de Soria⁸⁰. Suponemos que la puerta principal de la ermita también salió del taller donde se ejecutó el retablo y las imágenes y que la haría el propio Antonio Mateo que estaba al cargo de todas las obras de la ermita. En la liquidación de cuentas se menciona cuál fue su coste, pero sin citar el nombre del maestro⁸¹.

78. Antonio Mateo cobró 140 reales por realizar esta talla y Matías Martínez de Ollora 300 reales por dorarla y estofarla. AMN, Leg. 16/11

79. AMN, leg. 16/11; AHLR, Nieva de Cameros. Pedro Martínez de Mateo (1737-1748). Leg. 7.069/4.

80. El coste por tallar y traer esta imagen a Nieva fue de 170 reales.

81. *Yten al maestro que hizo la puerta prinzipal de la ermita nuevezientos sesenta y dos reales.* AMN., Leg. 16/11.



Lám. 17. Virgen de Nuestra Señora del Collado



Lám. 18. Imagen de Santa Lucía

Si quiere comprar este libro, puede hacerlo directamente a través de la Librería del Instituto de Estudios Riojanos, a través de su librero habitual, o cumplimentando el formulario de pedidos que encontrará en la página web del IER y que le facilitamos en el siguiente enlace:

[http://www.larioja.org/
npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=488335](http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=488335)



BERCEO 162



9 770210 855004

00162

Gobierno de La Rioja
www.larioja.org



**Instituto
de Estudios
Riojanos**